

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
LA DORADA - CALDAS**

TRASLADO ARTÍCULO 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: FEDERICO RUIZ CAMINO
DEMANDADO: COLPENSIONES
RADICADO: 17380 31 12 001 2020 00294 00

De la liquidación del crédito presentada por la parte del ejecutante se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días.

Dicho término corre a partir del miércoles 03, jueves 04 y viernes 05 de agosto de 2022.

El día de hoy, lo destino a fijación en lista de qué trata el artículo 110 del C. G. del Proceso

FIJACIÓN: martes 02 de agosto de 2022 a las 8:00 a.m.

DESEFIJACIÓN: martes 02 de agosto de 2022 a las 6:00 p.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'CAROLINA ANDREA ACEVEDO CAMACHO', written over a large, faint circular stamp.

CAROLINA ANDREA ACEVEDO CAMACHO
Secretaria